

INSTRUCCIONES PARA TRAMITAR EL COBRO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO 2021 A TRAVÉS DE PÁGINA WEB O CÓDIGO QR

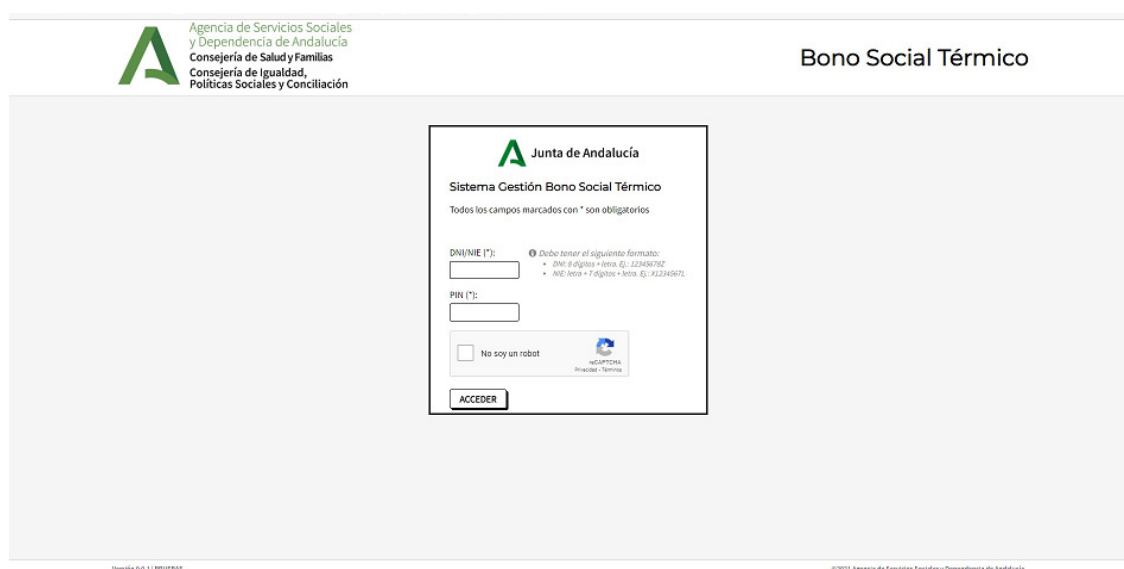
Acceder al sistema de gestión del Bono Social Térmico a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/bonosocial>

También puede acceder mediante el código QR.



Le aparecerá la siguiente pantalla



The screenshot shows the login interface for the 'Bono Social Térmico' system. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía', 'Consejería de Salud y Familias', and 'Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación'. At the top right is the title 'Bono Social Térmico'. The main content area is a white box with the following elements: the Junta de Andalucía logo, the title 'Sistema Gestión Bono Social Térmico', a note 'Todos los campos marcados con * son obligatorios', a 'DNI/NIE (*)' field with a tooltip indicating the required format (DNI: 8 digits + letter, NIE: letter + 7 digits + letter), a 'PIN (*)' field, a 'No soy un robot' checkbox with a reCAPTCHA logo, and an 'ACCEDER' button. At the bottom left, it says 'Versión 00.1 | PRUEBAS' and at the bottom right, '©2021 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía'.

- 1.-** Se introduce el nº de DNI con la letra mayúscula (no dejar espacios entre números y letras ni incorporar puntos de separación)
- 2.-** Se introduce el PIN de autenticación. Este número se encuentra en la carta de comunicación de beneficiario/a del Bono Social Térmico, que le ha llegado a la persona beneficiaria por correo postal. Es importante que no tire la carta y guarde el PIN de autenticación hasta que haya cobrado la ayuda.
- 3.-** Se marca “no soy un robot” para validar que no es una máquina.
- 4.-** Pinchamos la tecla “Acceder” para entrar en los datos personales

ENTRADA PERFIL PERSONA BENEFICIARIA

5.- Aparecen en la pantalla todos los datos de la persona beneficiaria.



Agencia de Servicios Sociales
y Dependencia de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación

Bono Social Térmico

*NT*N**C*M*P*R*Z (31540468Q)

Datos de Persona Beneficiaria

Datos personales

NIF/NIE 31540468Q	Apellidos C*M*P*R*Z	Nombre *NT*N**	Importe ayuda (€) 46,4
Teléfono	Correo electrónico	<i>Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.</i>	

Datos bancarios

IBAN
ES87*****3255

☐ Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda a otra persona y rellene la información.

Si desea MODIFICAR algún dato pulse el botón 

Si todos los datos son correctos pulse el botón 

Si desea RENUNCIAR a la ayuda pulse el botón 

En esta pantalla puedes:

5.A.- Renunciar a la ayuda seleccionando el botón “**RENUNCIAR**”

Si desea **RENUNCIAR** a la ayuda pulse el botón 

5.B.- Puede modificar la información

Si desea **MODIFICAR** algún dato pulse el botón 

En este caso se abren los campos “teléfono”, “correo electrónico” e “IBAN” para que se incorpore la información o se modifique la que ya está.

El/la titular de la cuenta bancaria (IBAN) debe ser el mismo que el titular del Bono Social Térmico. Si no lo es, la entidad financiera devolverá el importe de la ayuda.

El numero IBAN comienza por ES y hay que incorporar todos los números seguidos, sin espacios ni signos de puntuación

5.C.- Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda en otra persona y rellene la información: Este campo se seleccionará cuando la persona titular del Bono Social Térmico quiera delegar el cobro de la ayuda en otra persona. En este caso se activarán los campos de IBAN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRE para incluir los datos de la persona en quien quiera delegar el cobro de la ayuda.

Datos de Persona Beneficiaria

Datos personales

NIF/NIE 31540517L	Apellidos P* R* Z G* L	Nombre J* S* * NT* N**	Importe ayuda (€) 46,4
Teléfono 635522632	Correo electrónico pepe@gmail.com	Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.	

Datos bancarios

IBAN
ES67210xxxxxxxxxxxx376

☒ Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda a otra persona y rellene la información.
 (Solo informar en caso de querer delegar el cobro de la ayuda en otra persona)

IBAN ES230XXXXXXXXXXXXX7304	NIF/NIE 75610088V	Apellidos GARCIA MARTINEZ	Nombre MARIA
--------------------------------	----------------------	------------------------------	-----------------

Para delegar el pago en otra persona tendrá que remitir a la ASSDA mediante correo postal dirigido al Apartado de Correos 1046-41080 Sevilla, la siguiente documentación:

- Escrito de comunicación de datos bancarios.
- Copia DNI/NIE persona beneficiaria Bono Social Térmico.
- Copia DNI/NIE titular de la cuenta bancaria en quien delega el ingreso.

Si todos los datos son correctos pulse el botón ☒

Si NO desea cambiar los datos pulse el botón ☐

Además tendrá que enviar la siguiente documentación:

- Escrito de delegación de cuenta en otra persona** que debe ser cumplimentado y firmado. ANEXO DELEGACION CUENTA
- Copia DNI/NIE persona beneficiaria Bono Social Térmico.
- Copia DNI/NIE titular de la cuenta bancaria en quien delega el ingreso.

Toda la documentación debe ser remitida por **correo postal**, a la siguiente dirección:

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Apartado de correos 1046- 41080 Sevilla

Indicando en el asunto **Bono Social Térmico**

CUANDO LLEGUE LA DOCUMENTACIÓN POR CORREO POSTAL, DESDE LA AGENCIA SE VALIDARÁ Y REALIZAREMOS EL PAGO DE LA AYUDA

5.D.- VALIDAR: Una vez que se ha incorporado toda la información se valida

Si todos los datos son correctos pulse el botón



Le aparecerá una pantalla emergente de confirmación de validación de sus datos.

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Bono Social Térmico

J*5* *NT*N** P*RR*2 G*L (31540517L)

Datos de Persona Beneficiaria

Datos personales

NIF/NIE: 31540517L
Apellidos: P*R*Z G*L
Nombre: J*S* *NT*N**
Importe ayuda (€): 46,4
Teléfono: 635522632
Correo electrónico: pepe@gmail.com
Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.

Datos bancarios

IBAN: ES6721002255680100828376

☐ Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda a otra persona y rellene la información.

Si todos los datos son correctos pulse el botón ☒

Si NO desea cambiar los datos pulse el botón ☐

¿CÓMO SABRÁ QUE HA REALIZADO EL TRAMITE CORRECTAMENTE?

Al validar los datos aparece un mensaje en verde que indica que sus datos se han validado correctamente:

Datos de Persona Beneficiaria

HA COMPLETADO SUS DATOS CON ÉXITO. Si hay algún error puede modificarlo.

Datos personales

NIF/NIE: 31540431W
Apellidos: G*M*Z C*ST*LL*
Nombre: J*S*F*
Importe ayuda (€): 29
Teléfono: 677183945
Correo electrónico: aloja@gmail.com
Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.

Datos bancarios

IBAN: ES9220480344083404001964

☐ Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda a otra persona y rellene la información.

Si desea MODIFICAR algún dato pulse el botón

Si desea RENUNCIAR a la ayuda pulse el botón

¿PUEDO ENTRAR Y CONSULTAR MIS DATOS UNA VEZ QUE REALICE EL TRÁMITE?

SÍ. Una vez que salga del sistema de información del Bono social térmico, **PODRÁ VOLVER A ENTRAR** con su DNI y su PIN de autenticación para consultar y modificar hasta que la ayuda sea enviada al banco. En ese momento se bloqueará y solo podrá consultar.

EN EL CASO DE DELEGAR EL COBRO DE LA AYUDA Y VOLVER A ENTRAR EN EL SISTEMA PARA CONSULTAR SUS DATOS. Le aparecerá el siguiente mensaje.



Datos de Persona Beneficiaria

SU AYUDA ESTÁ PENDIENTE DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. Para cualquier incidencia llame al 900.101.220.

Datos personales

NIF/NIE	Apellidos	Nombre	Importe ayuda (€)
31540517L	P* R* Z G* L	J* S* * N* T* N* *	46,4
Teléfono	Correo electrónico	Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.	
633622335	pepe@gmail.com		

Datos bancarios

IBAN

ES94*****9440

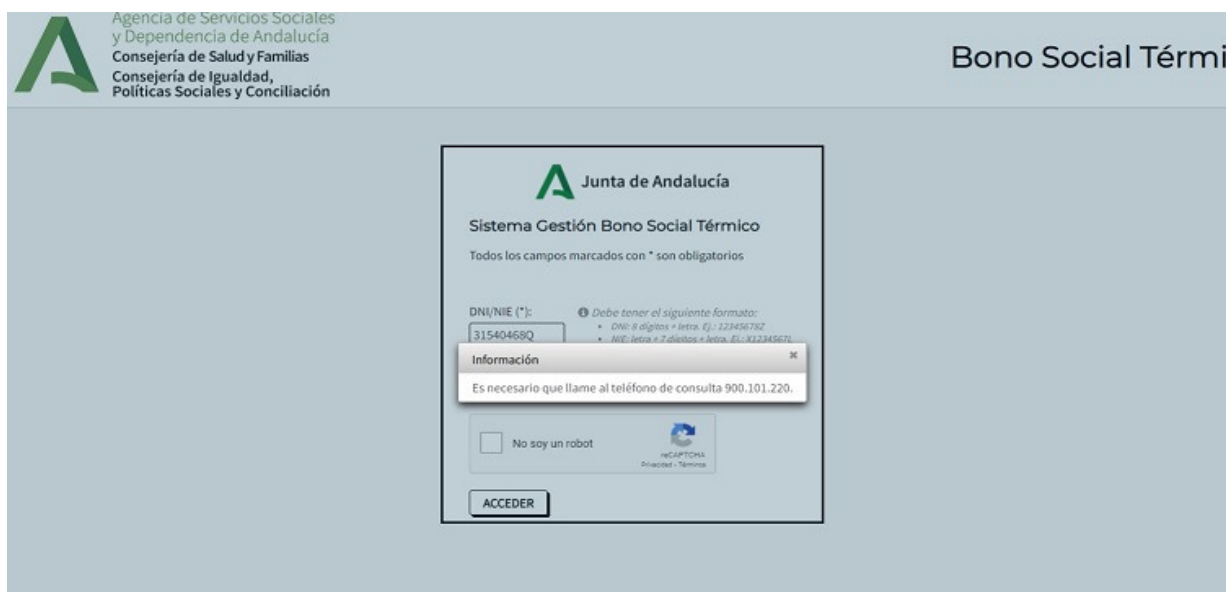
☒ Pinche aquí si quiere delegar el cobro de la ayuda a otra persona y rellene la información.
(Solo informar en caso de querer delegar el cobro de la ayuda en otra persona)

IBAN	NIF/NIE	Apellidos	Nombre
ES94*****9440	P* R* Z G* L	J* S* * N* T* N* *	J* S* * N* T* N* *

Para delegar el pago en otra persona tendrá que remitir a la ASSDA mediante correo postal dirigido al Apartado de Correos 1263-41050 Sevilla, la siguiente documentación:

- Escrito de remisión de datos bancarios.
- Copia DNI/NIE persona beneficiaria Bono Social Térmico.
- Copia DNI/NIE titular de la cuenta bancaria en quien delega el ingreso.

6.- Caso de fallecimiento de la persona beneficiaria del bono social térmico:



Si la persona beneficiaria del Bono Social Térmico ha fallecido, la aplicación no le permitirá realizar ninguna gestión por internet.

En la pantalla aparecerá un mensaje informándole “ES NECESARIO QUE LLAME AL TELÉFONO DE CONSULTA 900.101.220 “

En estos casos, si la persona titular del bono social térmico ha fallecido después del 31/12/2020, las personas herederas podrán recibir el cobro de la ayuda.

Para ello se solicitará la siguiente documentación:

- **Escrito de Declaración responsable** que debe ser cumplimentado y firmado por todas las personas herederas. (Anexo II)
- Fotocopia DNI titular de la cuenta bancaria en la que se delegue el cobro de la ayuda.
- **Copia Modelo 660** (liquidación del impuesto de sucesiones y donaciones).

Toda la documentación debe ser remitida por **correo postal** a la siguiente dirección:

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Apartado de correos 1046- 41080 Sevilla.

Indicando en el asunto Bono Social Térmico

CUANDO LLEGUE LA DOCUMENTACIÓN POR CORREO POSTAL, DESDE LA AGENCIA SE VALIDARÁ Y REALIZAREMOS EL PAGO DE LA AYUDA.



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL PAGO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO DEL AÑO 2020 POR FALLECIMIENTO DE LA PERSONA BENEFICIARIA

En _____, a _____ de _____ de 202__.

En relación con el pago de la ayuda del Bono Social Térmico del año 2020 correspondiente a D/Dª _____, con DNI n.º _____, las personas abajo firmantes, como herederas de la mencionada persona beneficiaria de la ayuda, dirigimos a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la siguiente declaración responsable:

- Todas las personas declarantes relacionadas abajo somos las únicas herederas de la persona beneficiaria de la ayuda.
- Manifestamos nuestro deseo de nombrar a D/Dª _____, con DNI _____, como representante de la comunidad hereditaria, para que pueda actuar en nombre de la comunidad en la gestión y cobro de la citada ayuda.
- Designamos el siguiente número de cuenta, cuyo titular es _____, a los efectos de la recepción del pago correspondiente:

_____/_____/_____/_____/_____/_____

RELACIÓN DE PERSONAS DECLARANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

Este escrito, junto a la copia del NIF/NIE del titular de la cuenta bancaria, deberá ser remitido a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, **Apartado de correos 1046-41080 Sevilla**, indicando en el asunto Bono Social Térmico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**, le informamos que el Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía cuya dirección es Polígono Industrial Hytasa. C/ Seda nº5. 41071 – Sevilla. Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación y gestión de la solicitud del Bono Social Térmico, en cumplimiento de una misión realizada en interés público por el Responsable del Tratamiento. Sus datos no serán cedidos a terceros ni transferidos a terceros países ni objeto de decisiones automatizadas y se conservarán durante el tiempo necesario para la prestación del servicio. Puede usted ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos, pudiéndose verse limitados en aplicación del artículo 23 RGPD. Estos derechos pueden ser ejercitados dirigiendo un escrito a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la dirección electrónica dpd.assda@juntadeandalucia.es. Para cualquier consulta sobre el tratamiento o en relación con el ejercicio de sus derechos, puede enviar un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos de la Agencia, en la dirección electrónica indicada anteriormente.